

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIO DE SOCIOS DE
"HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los primeros días del mes de marzo del dos mil diez y ocho siendo las doce horas en el local de la compañía ubicado en la calle Mariano Cueva 11-86 y Sangurima, se reúnen los socios de la compañía **HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA** señores **María Susana Guillén Maldonado**; **Sandra Catalina Peña Guillén**; **Wilson Patricio Peña Guillén** y **Juan Francisco Peña Guillén**; y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

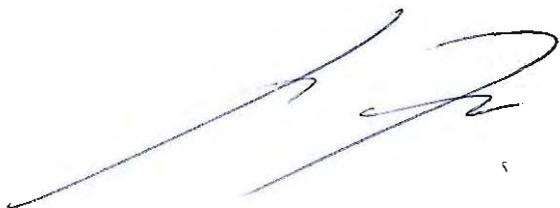
1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 previa presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas; y, conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico de año 2017.
2. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 previa presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas; y, aprobar el Informe de Gerente del ejercicio económico de año 2017.
2. La compañía obtuvo una utilidad neta de \$1101.30; en vista de este resultado los socios consideran destinar en forma proporcional el 100% de la utilidad neta a la reinversión.

Por haberse resuelto los puntos acordados en la orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las catorce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



Cuenca a 1 de marzo del 2018

